ACTA DE SESION ORDINARIA N° 01 DEL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE LA COMUNA DE CHILLAN VIEJO DE FECHA LUNES 4 DE ABRIL DEL AÑO 2016.-

ACTA N° 01 /

En la oficina de alcaldía de la Casa Consistorial Mariscal Ruiz de Gamboa, siendo las 18.15 horas, el Señor Alcalde Felipe Aylwin Lagos (Presidente), abre la sesión.

Asisten los siguientes Sres. (as) Consejeros:

- Lucy Catricheo Rivero
- Olga Inostroza Vilches
- Carlos Espinoza Ponce
- Héctor Pinto Mateluna
- Sergio Torres Baeza
- Mirtha Ferrada Rodriguez
- Juana Uribe Chaparro
- Natividad Lagos Godoy
- Marta Jiménez Jara
- Cristina Ramirez Orellana
- José Aedo Godoy
- Ángel Yevenes Troncoso

Actúa como Secretario de Actas y Ministro de Fe el Sr. Secretario Municipal don Hugo Henríquez Henríquez, siendo la tabla para esta sesión la siguiente:

1.- Lectura y aprobación de actas.-

- Aprobación de Acta de Asamblea Constitutiva del COSOC de fecha 30 de marzo de 2016.-

2.- Proposiciones y Acuerdos de tabla.-

3.- Acuerdos.-

1.- LECTURA Y APROBACION DE ACTA.-

Sr. Felipe Aylwin L. (Presidente) somete a aprobación el acta de Asamblea Constitutiva del COSOC celebrada con fecha 30 de marzo de 2016.

Sr. Sergio Torres: Señala que el acta no refleja la realidad de lo que se discutió en la sesión, porque aparece como una acusación, y lo que ocurrió allí fue una conversación. Todos conversaron. De manera que pide anular esa parte del acta, pues crea conflicto.

Pide la palabra el Sr. Secretario Municipal para señalar que lo dicho por don Sergio Torres es una interpretación a lo que dice el acta, por lo tanto invita a escuchas el audio, pues de otra manera no habrá acuerdo.

El Sr. Alcalde señala que no comparte lo manifestado por don Sergio Torres, pues no puede dar por hecho que los demás consejeros hicieron lo mismo que él.

Sra. Cristina Ramirez: Se dirige a don Sergio Torres para indicarle que no conocía a la persona por quien votó para vicepresidenta, y que de todo este grupo de personas solo conocía de vista a cuatro personas. Agrega que el día de la votación se decidió a votar por la Sra. Natividad Lagos porque encontró que era una dirigente joven y podía representarlos bien. Añade que podría haber votado por ella misma para vicepresidenta, pues había obtenido más votos que todos los demás, pero consideró que los demás se conocían más. Por tanto, señala que está muy equivocado don Sergio Torres, pues no conocía a nadie. Por último, cree que en el acta se cuenta lo que pasó aquí.

Sra. Marta Jiménez: Pide dejar muy claro que su intervención, el día de las votaciones, fue única y exclusivamente por la persona que se incluyó en la lista que no llegó con su certificado de antecedentes, nunca dijo nada en contra de don Manuel Sepulveda, sobre qué estaba haciendo él ahí. Pide que eso quede claro.

Se produce una discusión, todos hablan.

El Sr. Alcalde propone suspender la votación para aprobar el Acta, pide que los consejeros revisen el documento, y la próxima reunión que tenga el COSOC, una vez revisada el Acta, se hace la votación, para que no haya duda. En segundo lugar, si existiese alguna apreciación al Acta se dirá, previa a la reunión. En tercero lugar, no se puede entrar fase de conflicto.

Sra. Cristina Ramirez: Señala que le da la impresión que las mismas personas que aprobaron el Acta hoy la van a aprobar, y los que no la aprobaron, la van a rechazar.

El Sr. Alcalde, reitera que el Acta se votará más adelante, con tiempo, pues no existe la obligación de hacerlo ahora.

Sra. Natividad Lagos: Señala que no hay que perder el tiempo en discusiones sin sentido, pues acá se viene a algo productivo.

Sr. Sergio Torres: Insiste en que en el Acta se interpretó mal lo que se dijo ese día.

Sra. Cristina Ramirez: Señala que en el acta se dice lo que pasó ese día.

Sr. Alcalde hace entrega, a cada consejero, del Ord. (SCP) N° 230, de fecha 4 de abril de 2016, que remite listado de iniciativas que postulan a FRIL 2016, para la selección de tres de ellas, según instructivo y certificado N° 4855/01 del Gobierno regional del Bio Bio.

Explica que esta carta se ingresó en el COSOC anterior, hace una semana y media atrás, pero dado que estamos justo en el límite y no estaba la directiva, y se tenía un plazo perentorio que era el 1 de abril, se

envió y don Manuel Sepulveda respondió la carta, señalando solamente que la carta fue recibida, que era lo que interesaba, pero como estamos a días de un nuevo COSOC, se ha optado por entregar nuevamente la carta acá. Señala que en la carta aparecen los proyectos FRIL que se van a ejecutar.

Señala que en unos días más debe entregar la Cuenta Pública 2015 al los COSOC, para luego fijar una sesión extraordinaria a fin de discutirla y aprobarla.

Se propone fijar una fecha para citar a una sesión extraordinaria a objeto de someter a aprobación la cuanta pública, sin perjuicio que esa fecha se pueda modificar. Se fija para el próximo lunes 18 de abril a las 18,00 horas citar a sesión extraordinaria del COSOC, para los fines ya señalados.

El Sr. Alcalde señala que se está buscando una empresa para capacitar al COSOC.

Finalmente, el Sr. Alcalde explica el contenido del documento que se les entrega y que se refiere a los proyectos FRIL 2016. Se produce un intercambio de ideas y consultas respecto a los proyectos que el municipio tiene pendiente de realizar y aquellos que están siendo evaluados por el Gobierno Regional. Señala que no se puede hacer todo de una vez, pero se está avanzando.

El Sr. Alcalde invitar a los consejeros a hablar de comuna, y el COSOC es el espacio ideal para hablar, con las diferencias naturales que se puedan tener, pero lo importante es que se tienen objetivos comunes, y esos objetivos comunes son la comuna, y en eso hay que trabajar en conjunto.

2.- Proposiciones y Acuerdos de tabla.-

No hay.-

3.- Acuerdos.-

No hay.-

Cumplido el objetivo de la sesión, el Sr. Vice Presidente, procede a levantarla siendo las 18.50 horas.-

HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL